



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1314
QUILLON, jueves 30 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE \$:177.023

Y SON:CIENTO SETENTA Y SIETE MIL VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR INSUMOS COMESTIBLES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-438-CM17, FACTURA NRO.: 21383, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO CHILE CRECE CONTIGO. ENC. SRA. CINTIA PARADA C. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON (SEMANA DEL PARVULO). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (177.023			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		177.023	76100933-8	C-0

TOTALES : 177.023



Director
Dirección de Control



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

VºBº TESORERO

DIRECTOR DE CONTROL

NOMBRE

R. U. T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME